

a aquel en que haya de celebrarse. Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos y cuentas que se someten a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Administrador solidario.—15.691.

## **BOLSAGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (SIM 161)**

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social Alameda de Urquijo, número 28, 3.º C, de Bilbao, y, en segunda convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ratificación y variaciones, si procede, en el Consejo de Administración y nombramiento de Censores externos, internos e Interventores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta por el Secretario e Interventor.

Esta a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Bilbao, 23 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.707.

## **BANSODAD, S. A., SIM**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, 3, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.014.

## **BARCELÓ VIAJES ESPAÑA, S. L.**

**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**

**VIAJES EUROJET, S. A.**

**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia públicamente que el accionista único de «Barceló Viajes España, Sociedad Limitada» en ejercicio de las competencias de la Junta general universal de socios y el socio único de «Viajes Eurojet, Sociedad Anónima» en ejercicio de las competencias de la Junta general universal de accionistas acordaron en fecha de 23 de abril de 2002, la fusión de ambas sociedades, que se operará mediante la absorción de «Viajes Eurojet, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de «Barceló Viajes España, Sociedad Limitada».

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2002.—Nicolás Fuster Hernández, Secretario del Consejo de Administración «Barceló Viajes España, Sociedad Limitada», «Viajes Eurojet, Sociedad Anónima».—15.727.

1.ª 29-4-2002

## **BARCLAYS PREMIER ACCIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 22 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.785.

## **BARCLAYS PREMIER DIVERSIFICADA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 22 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.786.

## **BARRARO, SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Bilbao, Alameda de Recalde, 27, el día 14 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.